



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA RESOLUCIÓN DE LA ALEGACIONE PRESENTADA A LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES OTORGADAS A LOS ASPIRANTES PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSAS DE EMPLEO DE PERSONAL TÉCNICO, CON TITULACIÓN EN PSICOLOGÍA, FISIOTERAPIA Y LOGOPEDIA, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA (CAIT) DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS Y DETERMINAR LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS Y PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA**

En la ciudad de Antequera, en el Museo de Antequera , sito en la Plaza del Coso Viejo, siendo las ocho y treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan, integrantes del Tribunal Calificador designado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2022, para valorar y constituir la bolsa de empleo de trabajo temporal de personal técnico con titulación en Psicología, Fisioterapia y Logopedia para el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) del Excmo. Ayuntamiento de, bajo la presidencia de D. José Escalante Jiménez, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Fermina Martínez Cañadas, dando fe del acto.

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. José Escalante Jiménez

**VOCALES**

D<sup>a</sup> María Isabel Olmedo Ponce

D<sup>a</sup> Paula Montenegro Jiménez

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. Fermina Martínez Cañadas

Constituido el Tribunal Calificador y abierto el acto por la Presidencia al existir quórum suficiente para ello, según se dispone en la Base 6.6 de la convocatoria, se procede a la resolución de la alegación presentada en tiempo y forma en el Registro General de Ayuntamiento de Antequera con:

- N<sup>o</sup> de registro de entrada: 202300005449. Fecha/Hora de Registro: 24/02/2023 11.44 horas por GARCIA ORDOÑEZ, RAQUEL (Logopedas)

La reclamación presentada por la aspirante señala en su escrito:

"(...) Revisión apartado 2 de formación... adjunto copia de currículum donde se especifica todos los cursos baremados y puntuados...se ruega revisarlos..."

El tribunal accede a la pretensión y se revisa la baremación de la formación aportada durante el periodo de presentación de solicitudes tal y como recoge la base 4 de la convocatoria, arrojándose el siguiente resultado:

CSV: 07E7002488D700E5M5Z1G2W1W9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002488D700E5M5Z1G2W1W9 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

FERMINA MARTINEZ CAÑADAS-COORDINADORA BIBLIOTECA - 30/05/2023  
JOSE ESCALANTE JIMENEZ-DIRECTOR ARCHIVO-MUSEO - 30/05/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2023 10:12:13

DOCUMENTO: 20232394327  
Fecha: 30/05/2023  
Hora: 10:12





Se siguen los criterios interpretativos recogidos en las bases de la convocatoria y acordados por el tribunal en la primera sesión celebrada el día diez de febrero de 2023, a saber:

Apartado 2. Formación (puntuación máxima del apartado: 10 puntos).

2.1. Cursos (hasta 6 puntos): Los cursos de formación impartidos, organizados u homologados por Administraciones Públicas, Colegios Profesionales y Universidades, que guarden relación directa con el puesto de trabajo. Serán valorados, cada uno, como a continuación se establece:

Cursos con la siguiente duración:

- Entre 10 y 30 horas lectivas: 0,30 puntos.
- Entre 31 y 50 horas lectivas: 0,50 puntos.
- Entre 51 y 100 horas lectivas: 1,25 puntos.
- Más de 101 horas lectivas: 1,75 puntos.

No se tendrán en cuenta, a efectos de valoración: los cursos repetidos, salvo que se hubiera producido un cambio sustancial del contenido y los cursos necesarios para la obtención de las titulaciones exigidas para el acceso al proceso selectivo, ni la superación de las asignaturas de los mismos. En caso de no justificarse la duración del curso, este será valorado con la puntuación mínima, siempre que esté relacionado con la plaza que se oferta. Los cursos de formación y perfeccionamiento se justificarán mediante certificado del organismo que lo impartió u homologó donde conste la materia y el número de horas lectivas. Únicamente se valorarán los contraídos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Se interpreta como "instituciones oficiales" las administraciones públicas, colegios profesionales oficiales, sindicatos, universidades y organismos similares a los efectos de la admisión de los cursos de formación como válidos para su baremación, excluyéndose en todo caso aquellos impartidos por el sector privado.

A) Se han valorado los siguientes cursos de formación

B) FORMACION		
CURSO	HORAS	PUNTOS
Estimulación del lenguaje en autismo	737	1,75
Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con T.E.A.	200	1,75
Los trastornos del lenguaje	200	1,75
La hiperactividad infantil	50	0,5
Curso sobre altas capacidades intelectuales	50	0,5
Espina bífida: una visión integral	15	0,3
Aplicaciones del análisis de conducta en la práctica clínica	50	0,5
Técnico en guardería	200	1,75
Diseño de medios didácticos	120	1,75
Educación en valores	110	1,75
Educación con dificultades de aprendizaje: el autismo	60	1,25
Educación para la salud	110	1,75
Necesidades educativas especiales	120	1,75
Habilidades sociales desde el ámbito socioeducativo	110	1,75
<b>TOTAL</b>		<b>18,8</b>

CSV: 07E7002488D700E5M5Z1G2W1W9





B) No ha sido objeto de valoración la formación que a continuación se relaciona por los motivos que se expresan:

DENOMINACION CURSO	MOTIVO
Actualización y perfeccionamiento en AT y TEA	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Trastorno del espectro del autismo	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
V curso de terapia miofuncional	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Colaboración tutora prácticas	No es evaluable
Uso y abuso de apoyos visuales en contextos escolares	Duración inferior al mínimo de horas evaluables según las bases
TEL: adaptaciones y materiales escolares	Duración inferior al mínimo de horas evaluables según las bases
Congreso internacional TEL-TDL IMPLICA-TEL	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Picture Exchanhe Communications System	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Autismo y prácticas centradas en la familia	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Jornadas de autismo Antequera	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Primeras jornadas técnicas de autismo	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Tratamiento logopédico en las fisuras palatinas	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
El modelo de EFQM de excelencia europea	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Ise I reading & writing module	No relacionado con el puesto de trabajo
Ise I speaking & listening module	No relacionado con el puesto de trabajo
Nivel básico A2 inglés	No relacionado con el puesto de trabajo
Certified Infant Massage Instructor	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Experrto en e-learning	No relacionado con el puesto de trabajo
Primeros auxilios	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Legislación alimentaria	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Php webquest	No relacionado con el puesto de trabajo
Iniciación al braille	Duración inferior al mínimo de horas evaluables según las bases
Formador de formadores	No relacionado con el puesto de trabajo
El docente como mediador de conflictos	No relacionado con el puesto de trabajo
Declaración eclesiástica de idoneidad	No relacionado con el puesto de trabajo
I nivel de lengua de signos 2004	No es curso impartido ni homologado por institución oficial
Ofimática	No relacionado con el puesto de trabajo



FIRMANTE - FECHA





Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las diez horas y diez minutos del día diecisiete de mayo de 2023 se levanta la sesión del Tribunal Calificador por orden del Sr. Presidente de la que yo, como Secretaria de la misma doy fe, extendiéndose la presente acta en Antequera a la fecha de la firma digital.

El Presidente

D. José Escalante Jiménez

La Secretaria

D<sup>a</sup>. Fermina Martínez Cañadas

CSV: 07E7002488D700E5M5Z1G2W1W9



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002488D700E5M5Z1G2W1W9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FERMINA MARTINEZ CAÑADAS-COORDINADORA BIBLIOTECA - 30/05/2023  
JOSE ESCALANTE JIMENEZ-DIRECTOR ARCHIVO-MUSEO - 30/05/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2023 10:12:13

DOCUMENTO: 20232394327  
Fecha: 30/05/2023  
Hora: 10:12

